

**Metodologías de investigación y participación comunitaria
en procesos de mejora del hábitat.
Construcción de la Casa de la comunidad de Casas Viejas, Tafi del Valle**



Pablo Dorado, Guillermo Rolón, Paula Boldrini¹

RESUMEN

El desarrollo de procesos de carácter participativo en el campo del hábitat se presenta como garantía para tomar medidas destinadas a la construcción sostenible del territorio. En este sentido, los procesos de generación de conocimiento en instancias de interacción con la comunidad no sólo se fortalecen, permiten comprender asimismo el modo en que se desarrollan las actividades productivas y sociales necesarias para la subsistencia y centrales en la configuración de identidades. El presente trabajo avanza en el estudio de una metodología de investigación sobre cuestiones de participación comunitaria mediante el seguimiento y conceptualización del proceso de diseño y ejecución de la Casa de la Comunidad en la Comunidad Indígena de Casas Viejas (Tafi del Valle, Tucumán). Esta actividad se da en el marco de procesos más amplios que enlazan desde aspectos territoriales e identitarios hasta tecnológicos.

Palabras clave: Hábitat – Trabajo – Tecnología – Participación

ABSTRACT

The development of participatory processes in the field of habitat is presented as a guarantee to take actions aimed at the sustainable construction of the territory. In this sense, knowledge generation processes in instances of interaction with the community are not only strengthened, they also allow us to understand the way in which the productive and social activities necessary for subsistence are developed and central in the configuration of identities. The present work advances in the study of a research methodology on questions of community participation through the follow-up and conceptualization of the process of design and execution of the Community House in the Indigenous Community of Casas Viejas (Tafi del Valle, Tucumán). This activity takes place within the framework of broader processes that link from territorial and identity to technological aspect.

Key words: Habitat - Work - Technology - Participation

¹ Facultad de Arquitectura y Urbanismo – Universidad Nacional de Tucumán / CONICET
✉ pablodoradoctca@gmail.com , guillerolon02@gmail.com , paula_boldrini@hotmail.com

1 INTRODUCCIÓN

Las problemáticas asociadas al territorio habitado por las comunidades indígenas de Tucumán fue sistemáticamente dejado de lado por el Estado argentino en la implementación de políticas de protección y desarrollo de los pueblos originarios. En las últimas dos décadas, se presentó un cambio significativo en materia de políticas públicas, fundamentalmente en el período 2003-2015. El caso de mayor repercusión e impacto para las comunidades indígenas fue la Ley Nacional N° 26.160 de Emergencia y relevamiento territorial. La realidad de las comunidades indígenas, en relación al acceso al suelo y la producción de su territorio, se ha caracterizado históricamente por ser conflictiva y tuvo emergentes de diferentes características a través de los cuales es posible comprender el modo en el que se ejerció la dominación sobre estos pueblos. Este fenómeno, observable ya desde la invasión de América, continúa hasta hoy como un problema heredado por las actuales comunidades indígenas de Tucumán, ahora bajo condiciones jurídico-económico-sociales muy diferentes a las del pasado (Farberman y Boixadós, 2006).

En la actual estructura social y territorial de Tucumán predominan, fundamentalmente, dos figuras socioeconómicas bajo un esquema de relación desigual: 1. los grandes hacendados o terratenientes y 2. el campesino-peón, que se reconoce y –desde principio del nuevo siglo– se organiza como comunidad indígena (Racedo et al., 2010). Este escenario reafirma la necesidad de investigar sobre las condiciones de vida y las forma de construcción del territorio de los pueblos originarios. Dichas condiciones están afectadas por la pobreza que caracteriza a una población forzada a migrar por falta de trabajo, derivado de la imposibilidad de ejercer su derecho sobre el territorio, sobre el control de los recursos y, en definitiva, sobre su proyecto de vida. En tal sentido, fortalecer la producción tecnológica bajo el aprovechamiento de los recursos naturales, humanos y económicos evidencian y contribuyen al anclaje del trabajo mancomunado así como del estudio de sus posibilidades de cambio.

En tal sentido y fruto de la tarea compartida, el presente trabajo se propone **avanzar en el estudio de esta metodología de investigación en procesos de participación comunitaria de mejora del hábitat, a partir de la experiencia del diseño y construcción de la Casa de la Comunidad de la comunidad aborígen de Casas Viejas**. Dicha tarea se encuadra en el grupo de trabajo que lleva adelante el Programa de Mejora del Hábitat Participativo (MHaPa), perteneciente al Centro de Estudios sobre Territorio y Hábitat Popular de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán. En este marco se desarrollan múltiples experiencias de acompañamiento comunitario, que aportan a las investigaciones de becarios e investigadores de nuestro equipo.

1.1 Territorio e identidad en las comunidades indígenas de Tucumán

Como se mencionó, los Estado Nacional y Provincial avanzaron en los últimos años en la formalización de los derechos indígenas². La Ley Nacional N° 26.160 (sancionada y promulgada en 2006) se abocó a relevar y demarcar los territorios de las Comunidades, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 14.2 que obliga a los gobiernos a tomar las medidas que sean necesarias para determinar las tierras que los pueblos interesados ocupan tradicionalmente y garantizar la protección efectiva de sus derechos de propiedad y posesión³. No obstante, el tema continúa siendo materia de debate, en donde lo acontecido hasta el

² Sancionó en el año 1992 la Ley N° 24.071, ratificatoria del Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y realizó el depósito de la misma en el año 2000. En 2006 en la provincia de Tucumán, la Convención Constituyente para la reforma de la Constitución, incorporó la propuesta de las 21 comunidades indígenas de la provincia reconociendo los derechos como Pueblos Originarios (registrados en el Art. 75, inc. 17 de la Constitución Nacional, Leyes N° 23.302, 24.071, 24.375, 25.517, 25.607 y normas concordantes e internacionales de derechos humanos e indígenas).

³ La medida responde también a los sucesivos desalojos resistidos por los pobladores indígenas-campesinos que se sostienen hasta hoy, a pesar de la vigencia de la Ley N° 26.160 –prorrogada hasta el año 2013– que suspendió la ejecución de sentencias, actos procesales o administrativos, cuyo objeto sea el desalojo o desocupación de las tierras

momento no produjo avances significativos en la mejora de la calidad de vida de las comunidades indígenas tucumanas. A esto es preciso sumarle los cuestionables resultados en relación al espíritu de Ley N° 26.160, ligado a un recorte histórico que impidió el reconocimiento apropiado del territorio indígena (Racedo, 2012) en tanto persiste la incompatibilidad entre el reclamo indígena y el terrateniente por el dominio de las mismas tierras. El Estado se debate entre ambas demandas en un proceso de fuertes contradicciones entre el derecho consuetudinario ancestral sostenido desde las comunidades y el derecho del código civil argentino.

El conflicto territorial se manifiesta en la vida cotidiana de las comunidades indígenas, con condiciones facilitadoras y obstaculizadoras para su superación. Entre las primeras se reconoce el hecho de contar con un territorio definido e identificado por las organizaciones indígenas, el aumento de la conciencia como sujetos de derecho, un fuerte impulso comunitario por la recuperación territorial y una dispersión territorial de la población que contribuye a formas de autogobierno y liderazgos diferentes, así como de control territorial. Entre las condiciones obstaculizadoras se encuentran rivalidades históricas entre organizaciones, la presencia de intereses económicos privados que redundan en la venta indiscriminada del suelo, un Estado que detenta un débil reconocimiento hacia los Pueblos originarios, políticas asistencialistas, sistemas educativos y de salud reproductores de ideologías discriminatorias, prejuiciosas e intolerantes provocando el desarraigo y más aún, el quebranto de generaciones jóvenes (Racedo et al., 2010), y por último discriminación y marginación sistemática e institucionalizada de gran parte de la opinión pública hacia las comunidades indígenas. El conflicto impacta en los sujetos de modo tal que afecta en muchos casos profundamente la posibilidad de imaginar un futuro, de elaborar, sostener y pensar un proyecto (Quiroga, 2003).

La conformación del territorio opera como factor constituyente de la identidad de los pueblos; cuando los conflictos territoriales se sostienen en el tiempo sin resolución se tiende a lo que Quiroga (2003) define como la identidad en riesgo, que da cuenta de condiciones de fragmentación social y subjetiva que vulneran la identidad. En contraposición existen movimientos de redefinición, rescate y afirmación de la identidad subjetiva y social. En estos procesos se insertan las comunidades indígenas como organizaciones sociales en re-construcción de su identidad, con la conformación y apropiación del territorio como aspecto central. Estos procesos se producen mediante ciertas formas de participación implementadas por las comunidades indígenas y fuertemente influenciadas por el resto de los actores intervinientes en la configuración del territorio. En este contexto, el desarrollo de procesos con carácter plenamente participativo se constituye en una alternativa que puede garantizar la eficacia de las medidas a tomar para la construcción sostenible del territorio y el fortalecimiento de identidades emancipadas. La participación como herramienta de integración social y garantía de distribución apropiada de recursos (Boldrini, 2011) contribuye a fortalecer las condiciones de salud de los pueblos, entendida como capacidad de adaptación con transformación activa de la realidad (Quiroga, 2003).

1.2 Identidad y hábitat comunal

Tomaremos el concepto de hábitat como la conjunción de aspectos espacio-materiales y socio-culturales de una comunidad, donde se resuelven sus necesidades en la búsqueda de una mejor calidad de vida, constituyéndose en parte fundamental de la identidad individual y colectiva del grupo que habita ese espacio (Hernández García, 2005; Correal Espina, 2006; Arroyo, 2007). En las comunidades indígenas, aspectos fundamentales como su cosmovisión, sus estructuras de organización, su concepción sobre la propiedad de la tierra y sus formas de producción agropecuarias, contribuyen a caracterizar su hábitat comunal⁴. El hábitat es, de esta forma, uno de los componentes del territorio, en tanto en él se desarrollan

en posesión de Comunidades con personería jurídica inscripta en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas u organismo provincial competente o aquellas preexistentes.

⁴ Una diferencia visible con el modelo dominante de la sociedad moderna, es la concepción indígena de la tierra como propiedad comunitaria, en lugar de privada. También su forma de producción era colectiva, de subsistencia y en algunos casos continúa siéndolo (Racedo et al., 2010). Sus actividades productivas han girado predominantemente

las actividades productivas necesarias para la subsistencia, y es al mismo tiempo constituyentes de la identidad de los pueblos (Correal Espina, 2006; Arroyo, 2007; Boldrini, 2011). Como podemos apreciar, el hábitat está inexorablemente vinculado a la construcción de identidad. En una comunidad, la identidad implica la unidad de lo diverso, que es también lo que articula y da pertenencia en una relación dialéctica entre unidad y multiplicidad; pero también apunta a reconocer la articulación entre el acontecer pasado y da direccionalidad a nuestra vida en términos de proyecto (Quiroga, 2003). Se trata, entonces, de una construcción social permanente dialéctica e histórica, susceptible de ser transformada, sujeta a los embates y coacciones que proponen e imponen las estructuras dominantes. Como señala Racedo, “Nos ha llevado muchos años como pueblo construir una identidad, y la hemos logrado en un proceso de resistencia y lucha ante los modelos dominantes y la imposición de pautas y valores” (Racedo, 1997:).

En este sentido se destacan las relaciones entre identidad y trabajo, entendido como el esfuerzo que realiza el ser humano para transformar la naturaleza con el afán de producir y reproducir su existencia, junto con otros. El trabajo, componente clave de la vida cotidiana junto a la organización familiar y del tiempo libre (Racedo, 2015), se presenta como emergente causal de dinámicas estructurales como la migración forzada, que aqueja fundamentalmente a la población joven de estas comunidades.

1.3 Casas Viejas y la Casa de la Comunidad

En Tucumán existen 17 Comunidades Indígenas reconocidas por el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas de la Nación, tres de ellas (La Angostura, Casas Viejas y Chuschagasta) han participado de la escritura de sus propios libros, acompañados por equipos universitarios interdisciplinarios (Racedo et al., 2010; Racedo et al., 2012 y Racedo et al., 2015). Los procesos de escritura han consistido en complejas experiencias de acompañamiento técnico en cada Comunidad, resultado de lo cual cada una aprobó los textos que contemplan una mirada histórica, socio-cultural, territorial, habitacional y productiva en el marco de desarrollo de su vida cotidiana. Los mismos han servido de base a una multiplicidad de nuevas experiencias fruto de la socialización interna de necesidades, conflictos y objetivos comunes a cada una de ellas.

La Comunidad Indígena de Casas Viejas o *Ñaupá Huasi*, compuesta por alrededor de 110 familias, se localiza en el Valle Calchaquí, Departamento de Taquí del Valle. Las familias de esta comunidad mantienen el trabajo rural, de la cría de animales y de los cultivos destinados al autoconsumo, aunque también en ocasiones recurren a la venta de la producción excedentaria. Actividades que se encuentran actualmente amenazadas por la frágil tenencia del territorio y por la acción de terratenientes que impiden el acceso a las tierras de pastoreo. La situación laboral de los miembros de la comunidad es variada. Muchos efectúan trabajos temporarios informales, y una menor cantidad considerada privilegiada tiene empleo estatal o son jubilados. La mayoría son desocupados, lo que los fuerza a migrar fuera de su comunidad en busca de trabajo, dinámica que se sostiene ya desde la década de 1960, cuando lo usual era que los hombres trabajaran como obreros temporarios en los ingenios azucareros para la época de zafra. Otros espacios en los que los comuneros aspiran encontrar un puesto laboral, están vinculados con el sector estatal: administración municipal, educación, salud, vialidad, policía. Sin embargo, la mayor parte de los jóvenes no ingresa a los mismos, encontrando solo trabajos temporarios en la región (turismo, obreros de la construcción etc.) que no llega a cubrir las necesidades económicas de las familias.

Durante el proceso de armado del libro de la Comunidad de Casas Viejas, se enlazaba este problema a otros, como la pérdida de aspectos profundamente identitarios entre los cuales se encuentra el proceso de construcción de sus viviendas. El modo en el que los comuneros afrontan este aspecto está fuertemente

alrededor de la explotación de la tierra con el cultivo de maíz, porotos, trigo, arveja y actividades ganaderas también de subsistencia con la cría de ganado vacuno y ovino principalmente. Pero estas prácticas se han ido perdiendo debido a que no son competitivas en los sistemas de mercado modernos, reduciéndolos a una actividad artesanal de bajo impacto económico y empeorando las condiciones de subsistencia con altos índices de desempleo (Racedo et al., 2010).

condicionado por las transformaciones acaecidas en el territorio. Cambios que se expresan tanto en la elección del lugar donde se construyen las casas, la reducción del ya escaso espacio de uso comunitario (sin cualificación), como la constricción de las tecnologías constructivas implementadas en la ejecución de las obras. Ambos aspectos evidencian nuevamente las condiciones de dominación que sufren los pueblos originarios en general y Casas Viejas en particular, que originan movimientos destinados a contrarrestar esta dinámica, acciones de resistencia y avance hacia la recuperación y construcción de una identidad emancipada.

Desde su cosmovisión, sus viviendas forman parte del simbolismo vinculado a la Pachamama⁵, y la construcción con tierra es la forma material y tecnológica en la que se expresa. A pesar de haber incorporado materiales y tecnologías convencionales del ámbito urbano, la tierra sigue siendo un material de construcción presente en la ejecución de sus casas. Esta tecnología mantiene aspectos vernáculos que se manifiesta fundamentalmente en procedimientos artesanales de producción –semejantes a los que se observa en todo el NOA (Sosa 2004; Tomasi y Rivet 2011)– y en el empleo habitual de muros de mampostería de adobe y techos de torta de barro. Esta tecnología ha sido foco de distintos procesos de desvalorización y deslegitimización a lo largo del siglo XX por cuestiones tanto de impacto económico de los mercados –con la introducción de sus productos industrializados–, como por cuestiones sanitarias (Rolón et al., 2016) y de la consolidación de una idea de progreso adjudicada a los materiales “de la ciudad”. Sin embargo, en tanto las comunidades identifican la construcción con tierra como componente identitario, progresivamente van reconsiderando, reincorporando y mejorando la implementación de los sistemas constructivos vernáculos en sus viviendas. Esto se produce en paralelo a procesos más amplios de reconstrucción de su identidad y puesta en valor de rasgos indígenas subestimados socialmente. En estos procesos más amplios se enmarca, por ejemplo, su necesidad de materializar la Casa de la Comunidad, espacio de relación social que reúne a los integrantes de la comunidad y en el que se desarrollan prácticas sociales, políticas, culturales e incluso productivas.

En este sentido el presente trabajo se aboca al estudio de una experiencia que se encuadra en este proceso, originada en la articulación de necesidades de trabajo y cobijo, compartidas por iniciativas de investigación de nuestro equipo. Esta coincidencia, que no es casual sino que es producto de una lectura académica apropiada de las necesidades comunitarias, encuentra la oportunidad de transitar un camino compartido en el que tanto las necesidades de la población como las del equipo de investigación confluyen en aspectos centrales para ambas, retroalimentables, útil tanto para la resolución de las necesidades comunitarias como para el desarrollo del proceso de investigación.

2 TECNOLOGIAS SOCIALES Y PROCESOS PARTICIPATIVOS

2.1 Procesos participativos

Los procesos participativos representan la modalidad mediante la cual se emprende un proceso de mejora del hábitat –tangibles e intangibles– de un grupo o comunidad a partir de su propia iniciativa, la cual mantiene un ejercicio activo y sostenido en el tiempo, mediante ámbitos y prácticas apropiadas y transformadoras, a través de las cuales se construyen vínculos interpersonales capaces de mantener el predominio de la integración comunitaria (Boldrini, 2012). Para practicarla, es necesario considerar una serie de variables tales como: a. El reconocimiento de la madurez comunitaria en torno a experiencias de participación, que las ubica como principiantes o maduras al momento de pensar estrategias apropiadas; b. La necesidad de establecer vínculos habilitantes para la tarea, que conlleva a su vez la condición de acordar necesidades, objetivos y tareas compartidas, desarrollar procesos de comunicación-aprendizaje, y construcción de una mutua representación interna en el marco de relaciones dialógicas; y c. Garantizar la

⁵ La tierra se convierte en un aspecto central de la identidad indígena. La Pachamama o madre tierra a quien rinden homenaje, es su dueña. A ella se le ruega por la fertilidad de los campos, el buen viaje del peregrino, el buen parto de las mujeres y la felicidad en todos los emprendimientos.

práctica en ámbitos apropiados tales como el asambleario (de manera principal), de taller (en caso de producción colectiva de propuestas), de relevamiento y gestión (con concurrencia técnico-comunal) e incluso de protesta.

2.2 De la Tecnología a la Tecnología social

La tecnología, en su concepción más general, es una producción social que comprende un conjunto de saberes con los que el hombre resuelve la transformación de su entorno para habitarlo. Para Lemonnier “La tecnología abarca todos los aspectos del proceso de la acción sobre la materia...” (Lemonnier, 1992:1), pero también considera que estas acciones no están exentas de cuestiones simbólicas, de una estructura cultural que condiciona las elecciones técnicas, las acciones físicas y los materiales. Balabanian (1999) amplía la conceptualización al considerar que, por razones semejantes a las que señala Lemonnier y contrariamente a los que se venía sosteniendo hasta entonces⁶, la tecnología no puede considerarse neutral; por el contrario, está condicionada por los intereses políticos e ideológicos de las personas y/o grupos sociales que la desarrollan e implementan. Thomas y colegas avanzan hacia una conceptualización holística al considerar que entre sociedad y tecnología existe una construcción dialéctica en tanto se relacionan y construyen mutuamente; de este modo, consideran que, si bien las tecnologías juegan un papel central en los procesos de cambio social, no resuelven ningún problema por sí mismas; están sujetas a los sentidos y usos que les otorgan las estructuras ideológicas (Thomas et al., 2015:11).

Entendiendo que la tecnología no es neutral y al estar la sociedad inmersa en una lógica capitalista, en la que el mercado es un importante regulador en la generación y distribución de la renta (como también en el acceso a bienes y servicios), los grupos sociales económica y políticamente más consolidados ostentan mayor capacidad de decisión y poder para promover y desarrollar tecnología destinada a la satisfacción de sus necesidades. En este esquema, es imprescindible la promoción de políticas estatales que favorezcan la inclusión social y la mayor participación en la toma de decisiones del resto de los grupos sociales menos favorecidos. El Estado es un regulador fundamental en estas cuestiones y particularmente en la formulación de políticas de desarrollo tecnológico que atiendan a las necesidades de todos los grupos sociales. Es en este contexto que desde mitad del siglo XX se fueron desarrollando diversas experiencias a favor del desarrollo de Tecnologías para la Inclusión Social (TIS). Thomas y colegas (2015), al realizar una revisión crítica en la evolución de las TIS (desde la proposición de las tecnologías democráticas hasta la actual conceptualización de las tecnologías sociales) consideran que el principal problema que enfrentaron –fundamentalmente a los Organismos internacionales–, y por el cual sus iniciativas no prosperaron de manera sostenida en el tiempo, se debió a que terminaron desarrollando “[...] soluciones puntuales paliativas, como parches a los problemas de exclusión de la economía capitalista” (Thomas et al., 2015:55).

Las TIS se entienden en la actualidad “...como una forma de diseñar, desarrollar, implementar y gestionar tecnología orientada a resolver problemas sociales y ambientales. A su vez, este tipo de tecnologías generan –o al menos intentan dar soporte material a– dinámicas políticas y económicas de inclusión social y de desarrollo sustentable” (Thomas et al., 2015:25). Estos autores consideran que para superar las limitaciones a las que se han enfrentados los abordajes previos sería preciso “[...] desarrollar dinámicas locales de producción, cambio tecnológico e innovación, centradas no sólo en lo que, ocasionalmente, emerge como un problema, sino en todo el conjunto de relaciones, en el sistema en el cual este problema está inserto” (Ibíd:57). Es por ello que sostienen que para superar el planteo que conduce a intentar resolver de manera puntual problemas puntuales es necesario entender que nuestro hábitat se desarrolla en un sistemas de relaciones. Por lo tanto, para alcanzar una solución tecnológica a una necesidad de un grupo social y que sea sostenible en el tiempo, la misma tiene que considerar y emerger del análisis de

⁶ "La tecnología es considerada como algo que permanece políticamente neutral en cualquier situación determinada, jugando un papel completamente pasivo con respecto a los problemas de poder y control. A esta interpretación la llamaremos la "ideología de la industrialización" (Dickson, 1985:26).

dicho sistema mediante “[...] la explicitación de las formas de participación activa de los usuarios en el diseño e implementación de las tecnologías a partir de dinámicas de integración de saberes y prácticas de los usuarios en sistemas socio-técnicos y procesos de re-significación de tecnologías.” Queda claro que el planteo considera que el desarrollo de tecnologías sociales tiene que involucrar activamente a los usuarios en su diseño y que las dinámicas de integración solo son posibles mediante experiencias participativas.

3 CRONOLOGÍA DEL PROCESO DE TRABAJO

El trabajo de vinculación y articulación entre la comunidad de Casas Viejas y una parte del actual grupo de investigación se inició en 2009. De aquella primera etapa, el libro producido en conjunto con la comunidad fue, sin duda, un resultado crucial; su elaboración permitió identificar una serie de necesidades de la comunidad que se encontraban entrelazadas: la falta de trabajo, la necesidad de apropiación activa del territorio, el fortalecimiento de su identidad indígena y la carencia de un espacio comunitario propio. Estas necesidades identificadas dieron origen a la idea de materializar un edificio para la comunidad. Tal idea se materializó en un primer antecedente de elaboración de un proyecto participativo de la Casa de la Comunidad planteado en un terreno que finalmente, por circunstancias vinculadas al conflicto por la tierra, fue descartado por la Comunidad.

3.1 Asamblea, acuerdo de necesidades y delineación de objetivos

El vínculo de trabajo actual entre nuestro grupo de investigación y la comunidad se retoma en el año 2016 y toma fuerza con la asunción del actual Cacique Eduardo Salazar que propone, a partir de las demandas surgidas de la asamblea comunal, la necesidad de retomar el proyecto del edificio comunitario; ahora en un nuevo emplazamiento donde ya existe el reciente Centro Primario de Atención de la Salud (CAPS) y que se utiliza circunstancialmente como espacio para reunión y asambleas de la comunitaria. Nuestro equipo de investigación manifestó, en esa misma reunión, la necesidad de llevar a cabo líneas de investigación en el contexto de la experiencia de la construcción del edificio y de evaluar mejoras del hábitat en el entorno más amplio de Casas Viejas, ambas inquietudes que se planteaban de manera desconectada por los vecinos. Finalmente la comunidad acuerda internamente llevar adelante el proyecto y habilita al equipo de investigación para acompañar la actividad.

En esta misma reunión se remarcó la importancia de orientar las acciones del proyecto al fortalecimiento del componente laboral en el campo de la construcción y darle un fuerte sentido identitario al diseño del proceso de construcción de la Casa de la comunidad. Como las prácticas constructivas de los comuneros, en gran medida, se encuentran vinculadas a la construcción con tierra esta fue la razón de que esta tecnología se debía tomar en cuenta en la resolución del edificio; situación que se presentó en consonancia con los intereses de las líneas de investigación de nuestro equipo, referidas tanto a procesos participativos como a la tecnología de construcción con tierra.

A partir de aprobación comunitaria a la iniciativa de realizar la construcción de la Casa de la Comunidad, se organizó y llevó a cabo la siguiente secuencia de talleres destinados a avanzar con la formulación del proyecto arquitectónico: 1ro) definición de aspectos generales vinculados a las expectativas y deseos compartidos alrededor de este edificio, y ajuste de un programa de necesidades, 2do) evaluación y discusión de alternativas de anteproyecto que elaboró el equipo técnico en base a los resultados del primer taller, 3er) ajuste del anteproyecto definitivo, 4to) discusión sobre tecnologías y técnicas de construcción para el proyecto y evaluación de recursos materiales, humanos y económicos.

3.2 Talleres

Durante el primer taller se realizó el relevamiento del terreno y se indagó sobre una amplia gama de deseos así como de necesidades específicas a tener en cuenta y resolver con el edificio, lo que incluyó las posibles tecnologías constructivas a aplicar en la obra. Este último aspecto constituía una preocupación central

para la Comunidad, por lo que tempranamente se acordó la materialización del edificio mediante la aplicación de la tecnología de construcción con tierra. Nuestro equipo de investigación toma la información surgida en esta instancia para elaborar un programa de necesidades y se acuerda internamente, como estrategia, elaborar tres ideas de partido. El objetivo de tal estrategia fue generar alternativas de resolución morfológica del edificio para propiciar condiciones de debate posterior. En esta instancia también se conversó de la posibilidad de conseguir fuentes de financiación para la ejecución de la obra, citando particularmente un línea de financiación del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. Por su parte la comunidad comentó su experiencia para solicitar y gestionar fondos desde organismos locales y provinciales.

El segundo taller consistió en la presentación y descripción de las alternativas elaboradas, mencionando ventajas y desventajas de cada una de las propuestas. El Cacique sugiere una votación para escoger una de las propuestas y, sobre la elegida, la comunidad realizó a continuación todos los aportes necesarios para unificar intereses y mejorar el diseño. Luego de una serie de encuentros de gabinete se elaboró la información técnica del anteproyecto de la propuesta definitiva y se la presentó a la comunidad. En esta tercera instancia la discusión se centró en evaluar en profundidad las técnicas constructivas a aplicar en la obra. La comunidad propuso e indagó sobre ciertos criterios técnicos que aplican en sus construcciones, como la incorporación de hormigón armado, la posibilidad de uso o no de madera, el tamaño frecuente de los adobes que se emplean, la tipología de resolución de los techos, ciertos criterios de gestión y organización de obra, costos operativos, etc. En esta oportunidad nuestro equipo de investigación propuso aprovechar la variedad de técnicas constructivas que proponía la comunidad para desarrollarlas en la materialización de distintas partes del edificio. Al mismo tiempo se asumió el desafío conjunto de aprendizaje e incorporación de innovaciones técnicas que pueden aplicarse para mejorar las construcciones y retomar técnicas constructivas vernáculas que habían quedado en desuso (como el caso de la quincha en muros y los techos de paja en las cubiertas).

Un tercer taller sirvió de ajuste, resocialización y aprobación del proyecto definitivo. Esto dio lugar a la siguiente etapa llevada adelante mediante un cuarto taller en la que se discutió sobre tecnologías y técnicas de construcción para el proyecto. Este paso permitió la elaboración de la planimetría de proyecto ajustado, en donde se definieron las técnicas a utilizar en cada uno de los sectores. Dadas las condiciones técnicas y, por petición de la comunidad, se avanzó en la elaboración del cómputo métrico y presupuesto de cada uno de estos sectores. Esta información fue clave en la decisión del proceso de ejecución de la obra a raíz de dos nuevas circunstancias: se obtuvo la financiación que se había postulado al Ministerio de Educación y Deporte y, por su parte, la comunidad confirmó recursos materiales propios disponibles para iniciar la construcción de un sector del edificio. Finalmente, la comunidad, con toda la documentación disponible se dispuso a discutir en asamblea las condiciones para el inicio del proceso de construcción.

Al momento de elaboración de este trabajo se encontraba pendiente el desarrollo de un quinto taller destinado a la programación y distribución de recursos humanos, materiales y económicos en el tiempo, acordado entre marzo y abril.

4. RESULTADOS

Los resultados del seguimiento de la experiencia, a la luz de los aspectos conceptuales tenidos en cuenta en la investigación, arrojan resultados específicos para el proceso de participación, la implementación de tecnologías sociales (4.1), y sus relaciones en función de la producción científica esperada (4.2).

4.1 Verificación del proceso participativo para el desarrollo de una tecnología social

Progresivamente, vamos verificando el cumplimiento o no los aspectos que hacen a la participación, la tecnología social y sus conexiones, de tal forma de llegar al modo en que realizamos este procedimiento como metodología de trabajo de investigación acompañando procesos colectivos en la Comunidad.

4.1.1 Del proceso participativo

Consideramos que el proceso participativo se verifica en tanto se han construido vínculos apropiados, garantizando la integración social intra e intercomunitaria, visto a partir de los siguientes aspectos:

- Se produjo una sinergia apropiada entre necesidades comunitarias y del grupo de investigación. Ambos compartieron la necesidad de concretar la Casa de la Comunidad Indígena ya sea como fin en el caso de la población involucrada, o como medio para el cumplimiento de objetivos vinculados a la producción del conocimiento para el grupo de investigación.
- Se alcanzó consenso en relación a la organización de la tarea, fruto de la solidez del objetivo común trazado entre ambas partes. Esto garantizó la asistencia a las actividades desarrolladas, así como la posición y participación activa de los comuneros en relación a cada instancia de diseño y discusión.
- Son múltiples los actores que se acercan con diferentes finalidades a las comunidades indígenas, ocasionando cierta resistencia para alcanzar relaciones sólidas y confiables con “los de afuera”. El transcurso de un proceso consistente debe afianzarse en la mutua representación interna entre los integrantes de la experiencia realizada. En nuestro caso, el origen, intereses y forma de trabajo del equipo de investigación quedó ampliamente registrado por la Comunidad, generando progresivamente mayor fluidez en los espacios compartidos y en la dinámica misma de participación.
- Dicha fluidez se encuentra también asociada al establecimiento de relaciones dialógicas, fundadas en aspectos tales como: el valor que le otorgan los técnicos al conocimiento popular, el respeto por las elecciones de los comuneros a lo largo del proceso de diseño, el abordaje apropiado de las actividades a las necesidades requeridas por el objetivo propuesto.

Este último aspecto permite conectar con otro elemento variable clave que influye en los procesos de participación: el uso de ámbitos apropiados para la tarea. Las asambleas configuraron la columna vertebral de la experiencia, comandadas por los referentes de la Comunidad. En tanto los talleres, con un rol instrumental, fueron coordinados por el equipo técnico. Así mismo de ambos espacios surge un grupo destinado a la gestión del proyecto, integrado por comuneros y técnicos destinado a la producción y administración de los recursos, y en relación permanente con la asamblea general.

Por último, el proceso de participación analizado constituye una experiencia madura, en tanto presenta valiosos antecedentes de diferente orden tales como el libro de la Comunidad y la experiencia previa de diseño colectivo de la Casa de la Comunidad, que han permitido desarrollar de manera plena las estrategias propias de un proceso participativo, alcanzando resultados que permiten proyectar los procesos comunitarios hacia mejores condiciones transformadoras desde el seno de la Comunidad.

4.1.2 De la conformación de una tecnología social

En consonancia con lo indicado en el punto anterior, también consideramos que se evidencia el cumplimiento de aspectos claves que definen en la actualidad a una tecnología social, en tanto se observan los siguientes aspectos:

- La tecnología propuesta para la resolución del edificio surge de integrar saberes técnicos: teóricos y prácticos, locales y académicos. Esta integración se da dentro del proceso de identificación de necesidades concretas de la comunidad y del grupo de investigación, y las innovaciones materiales, de procedimientos y de organización –propuestas y en proceso de aplicación– acontecen en acuerdo y en co-construcción entre los actores involucrados. Estas situaciones aseguran un proceso endógeno tanto en la identificación de las necesidades como en la forma de resolución de los problemas y del diseño de la tecnología a emplear. Por

otra parte, hay un ensamble socio-técnicos presente en la medida en que se recurre a las tecnologías conocidas y manejada localmente (endógenas y de carácter vernáculo, por un lado, y exógenas y convencionales, por otro) y al mismo tiempo que se habilita a la incorporación de innovaciones; pero destinada en todo momento a enmarcarse en torno a las necesidades sociales de este proyecto en particular: trabajo, identidad y espacio comunal.

- Dentro del plano socio-económico, el desarrollo de una tecnología específica para la construcción del edificio evidencia un interés de la comunidad que se proyecta más allá de la resolución específica y de escala comunal; toma en cuenta una integración económica dado que se pensó la actividad indirectamente en favor de una escala familiar, donde hay un interés de vincularlo y replicarlos en la mejora de sus viviendas, como también una escala regional de carácter laboral en el tema de la construcción programando instancia de capacitación de los jóvenes de la comunidad durante el desarrollo del proyecto. Al mismo tiempo se consideró como una instancia para la integración social: hacia el interior de la comunidad propiciando encuentros intergeneracionales para el intercambios de conocimiento tecnológico y hacia el exterior permitiendo la articulación con el grupo de investigación y con estudiantes de la universidad en estos ámbitos.
- Desde un plano político, el proyecto de la Casa de la Comunidad también plantea cuestiones propias de una tecnología social. El proyecto se gesta partiendo de considerar las posibilidades cognoscitivas concreta (toda resolución técnica surge por el aporte de los actores involucrados) y de gestiones internas para la obtención de recursos económicos y humanos. En base a la metodología participativa del proceso y a la forma asamblearia de funcionamiento de la comunidad, se asegura un trabajo de carácter horizontal, coordinado y con asignación clara de funciones dentro de un grupo de trabajo amplio que incluye a la comunidad y al equipo de trabajo.

4.1.3 De las relaciones entre participación y tecnología social

La verificación de las relaciones entre los conceptos claves abordados en esta investigación –sistematizado en la tabla a continuación–, permite posteriormente evaluar y analizar las posibilidades de producción científica en contextos participativos, en los que el rol del investigador asume un lugar concreto en el conjunto de la Comunidad.

| Categorías para Tecnologías Sociales | Verificación en el proceso | Aspectos inherentes a la Participación |
|---|---|--|
| Plano socio-cognitivo | | |
| Construcción del problema social | La identificación del problema se da en asamblea con la comunidad. | Necesidad principal |
| Proceso endógeno Múltiples saberes | Se manifiestan tres necesidades concretas: a) contar con un espacio de reunión comunitaria, b) continuar con procesos de refuerzos de identidad de la comunidad y c) abordar el problema del trabajo. | Identificación de las necesidades de orden principal en la Comunidad |
| Concepción básica | Nuestro grupo de investigación plantea las necesidades propias de líneas de estudio. | Procesos de Enseñanza - Aprendizaje |

| | | |
|---|---|--|
| <p>Producciones <i>ad hoc</i> Ensamblajes socio-técnicos</p> | <p>La construcción de la Casa de la comunidad surge como dispositivo para abordar el tratamiento simultáneo de estas tres necesidades y la propia de nuestro equipo. La tecnología de construcción con tierra fue una demanda específica destinada a consolidar aspectos culturales y de trabajo. Con estas premisas se inicia el procesos de diseño del proyecto. Se propone una dinámica de trabajo que facilitó la integración de conocimientos entre los aportes de la comunidad y del equipo de investigación.</p> | <p>Se desarrollan experiencias de retroalimentación dialéctica entre saberes</p> |
| <p>Relación problema – solución Flexibilidad interpretativa No lineal Plural Sistémica</p> | <p>El proceso participativo llevado a cabo para el diseño del edificio, permitió un trabajo conjunto con aportes del conocimiento acumulado de la comunidad y de la formación técnica disciplinar. Desde el inicio la definición de la tecnología a aplicar fue una decisión comunitaria. El proceso de elaboración del proyecto tuvo un desarrollo en espiral en el que hubo constantes, negociaciones y convergencias entre la comunidad y el equipo técnico.</p> | <p>Necesidad/Objetivos compartidos Existen necesidades compartidas de diferente orden, y particulares -no antagónicas-complementarias a los objetivos puestos en conjunto.</p> |
| <p>Diseño de la tecnología Endógeno Socio-técnico Centrado en la dinámica socio-técnica</p> | <p>Las reuniones planteadas bajo una lógica participativa fueron las instancias que propiciaron el intercambio de conocimientos técnicos y diseño: primero entre miembros de la comunidad y luego con el grupo de investigación. Se acuerda un programa de necesidades para la Casa de la comunidad, que considere instancias de formación técnica y que refleje en la tecnología, aspectos identitarios.</p> | <p>Ámbitos apropiados Asambleas daban lugar al desarrollo de talleres específicos, con objetivos particulares que permiten avanzar en la resolución de la necesidad general</p> |
| <p>Proceso de concepción y construcción Co-construcción</p> | <p>Se alcanza un consenso de un anteproyecto del edificio.</p> | <p>Talleres de Trabajo Uso de técnicas que recuperan conocimientos</p> |
| <p>Conocimientos codificados Heterogéneos Conocimientos codificados y tácitos Transdisciplinar</p> | <p>El proyecto consideró la aplicación de técnicas vernáculas, otras de uso actual incorporando materiales convencionales y la incorporación de innovaciones técnicas y de diseño en distintos sectores del proyecto. El proceso de co-construcción del anteproyecto habilitó instancia para el acuerdo de los sentidos y funcionamientos de las tecnologías que se aplicarán en la construcción del edificio.</p> | |
| Plano Socio-Económico | | |
| <p>Modelo de acumulación implícito Integración económica Integración social</p> | <p>La metodología de participación acordada para la construcción del edificio habilitará etapas de formación laboral en las distintas etapas y en técnicas de construcción diferentes al mismo</p> | <p>Disponibilidad de recursos La experiencia prevé el componente productivo</p> |

| | | |
|---|---|--|
| | <p>tiempo que deberá permitir el intercambio de conocimientos generacionales en la comunidad (maestros constructores y jóvenes) y entre grupos participantes (comunidad, estudiantes universitarios convocados para las actividades e integrantes del equipo de investigación). La capacitación técnica buscará aportar a la integración económica (por adquisición de experiencias técnicas que puedan ser replicables más allá de esta actividad concreta) y la dinámica de trabajo a la integración social de los grupos participantes.</p> | <p>capaz de dar continuidad a este y otro tipo de proyectos comunitarios</p> |
| <p>Carácter de los bienes generados Bienes de uso/Bienes de cambio</p> | <p>El proceso se centra en la generación de un bien de uso (edificio comunitario); también posibilita a la comunidad desarrollar bienes de cambio que podrían proveer los miembros de la comunidad: mejoramiento de productos y/o servicios brindados por constructores locales.</p> | <p>Manejo de los Recursos Se define, ejecuta y administra en el seno de la Comunidad</p> |
| <p>Innovación de producto Diferenciación de producto Innovación de proceso Uso potencial generalizable Innovación de organización Integrada al diseño Redes tecno-económicas</p> | <p>La metodología participativa aplicada al proceso de diseño del edificio (alejada de la habitual resolución de un proyecto arquitectónico) constituye una innovación del proceso (demanda más instancias de reunión pero con mayor especificidad) y de la organización en el contexto de esta comunidad, proceso facilitado por sus experiencias participativas acumulada. Las innovaciones técnicas no buscan modificar ni reemplazar la tecnología local sino incorporar nuevas formas de resolver aspectos constructivos de las técnicas y de los procedimientos partiendo de los conocimientos existentes y de nuevos recursos disponibles.</p> | <p>Capacidad transformadora La participación como modalidad promotora de la capacidad creadora.</p> |
| <p>Escala y alcance Acorde a adecuación Familiar / Comunitaria /Local / Regional / Nacional</p> | <p>La propuesta parte de una escala de participación comunitaria, pero pretende proyectarse tanto en el ámbito familiar de los comuneros (autoconstrucción de sus viviendas), como en el ámbito regional (provisión de servicios de tecnología construcción con tierra en los Valles Calchaquíes).</p> | <p>Fortalecedor comunitario La organización permite reconocer y administrar los recursos propios, eficientizando el proyecto.</p> |
| <p>Costos operativos Condicionados a la escala y alcance</p> | <p>El desarrollo del proceso participativo en el que intervienen la comunidad, el grupo de investigación y la universidad implica mayor número de instancias de trabajo y reunión conjuntas de todos los actores e individuales de cada grupo.</p> | <p>Retoralimentación de saberes Multiplicación de la capacidad de transferencia científica, tanto hacia la Comunidad Indígena como Académica.</p> |

| plano socio-político | | |
|--|---|---|
| Tipo de intervención | Se consensó una intervención conjunta y coordinada entre la Comunidad y el equipo de investigación con funciones y responsabilidades concretas y pautadas. Dinámica de trabajo y compromisos simétrica en base a manifestar las necesidades y aportes de ambos grupos. El proyecto debía adaptarse a las posibilidades del territorio, aprovechar la capacidad técnica local (incluyendo el manejo de tecnologías convencionales) y el acceso a determinados recursos materiales disponibles en la zona (naturales y de mercado), siempre mediado por la cuestión identitaria. | Repolitizadora |
| Dinamización | | Carácter intra e intercomunitario de la participación, capaz de fortalecer vínculos internos y desarrollar condiciones para la interacción dialógica también hacia el exterior de la Comunidad. |
| Coordinación | | |
| Racionalidad de la intervención | | |
| Lógica simétrica | | |
| Proceso de decisión | Horizontal | Colectivo |
| Modelo política de CyT | | |
| Interactivo – No lineal | El proceso participativo está orientado a la resolución de las necesidades de ambos grupos involucrados que supera la mera resolución del edificio. Busca generar numerosas instancias de fortalecimientos en los procesos de integración y construcción de acuerdos y consensos. Busca fortalecer el hábito a las actividades participativas. | Se presenta como proceso en espiral, que fortalece progresivamente el siguiente mediante saltos cualitativos que permiten madurar a los sujetos, a los grupos y a la Comunidad |
| Proceso flexible de alineamiento y coordinación crecientes | | |
| Efecto social de la intervención | Integración social | Ciudadanía |
| Modelo política de CyT | | |

Tabla: *Esquema elaborado en base a las categorías de conceptualización de Tecnología Social según Thomas (2009) y verificación del proceso participativo según Boldrini (2012).*

Como resultado de este cuadro de verificación y enlace entre la experiencia y los conceptos trabajados, rescatamos particularmente el nudo de esta conexión. Nudo que permite dar el salto cualitativo hacia el desarrollo de tecnologías sociales, en tanto que el recate de aquellos aspectos que la Comunidad guarda en su memoria, en su mundo interno, sólo son capaces de expresarse en la tarea concreta en la medida que compromete la resolución de sus necesidades más profundas.

4.2. De la implementación de metodologías de investigación con la comunidad

El siguiente esquema (Figura 1), articula el derrotero atravesado en los últimos años en la Comunidad, enlazando los aspectos considerados en este trabajo, para explicar el modo en que el involucramiento del equipo de investigadores en proyectos concretos con la Comunidad, habilita nuevos y diferentes matices capaces de servir de insumos claves a los procesos de producción científica. Incluso en gran medida, se convierten en pasos necesarios para la generación de condiciones apropiadas para la obtención de datos certeros en el relevamiento de campo.



Figura 1: Cronología de eventos en la articulación con la comunidad de Casas Viejas.

Fuente: elaboración propia.

La cronología permite ver las diferentes instancias del proceso, en tanto el siguiente esquema (Figura 2), permite explicar el modo en que la experiencia analizada en particular, enlaza estas sub-etapas del proceso con los temas de investigación que lleva adelante el equipo de trabajo.

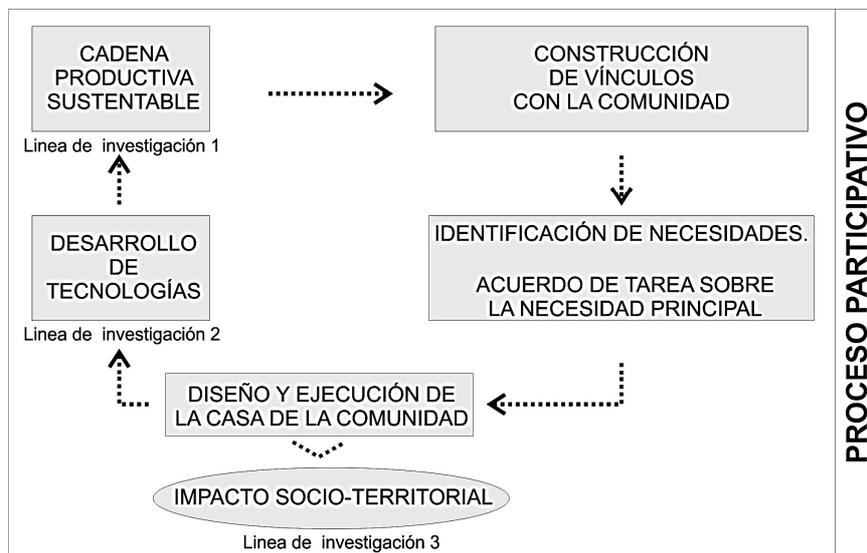


Figura 2: Esquema etapas del proceso y líneas de investigación propias.

De esta forma entendemos que la tarea nos abre espacio tanto a la formulación de nuevas preguntas de investigación, como a la recolección de los datos requeridos para contestar a nuestras preguntas actuales, inherentes a: 1. la producción de una cadena productiva sustentable, 2. basada en el desarrollo de tecnologías sociales, y 3. en el marco de procesos más amplios de mejora participativa del hábitat y el territorio.

5. COMENTARIOS FINALES

La investigación que presentamos en este artículo está en pleno procesos y aborda tres ejes de trabajo: la participación, la tecnología social (enmarcado en especial en la conceptualización de la tecnología de construcción con tierra), y la posibilidad de establecer metodologías de investigación apropiadas bajo modos de entender la investigación científica, ligados a su potencial como herramienta transformadora, en un contexto en el que entendemos que la ciencia y la tecnología no son neutrales. Los campo temáticos de la participación como de la tecnología social en la construcción y mejora del hábitat constituyen temas de investigación de miembros de nuestro equipo de trabajo, que han confluído en esta experiencia en base a

su afinidad –y podría decirse dependencia obligada– de los conceptos, junto a los modos de establecer los procesos de producción de conocimiento.

Es motivo de debate constante el grado de implicancia del investigador en las comunidades con las que trabaja para responder preguntas de investigación que se plantea. No obstante queda menospreciado el uso –o abuso– que los investigadores cometen en las comunidades al aparecer –a veces caprichosamente en sus vidas–, aplicar rigurosamente las estrategias de trabajo cualitativas –en el mejor de los casos– y desaparecer dejando –también en el mejor de los casos– textos o experiencias que la Comunidad escasamente aprovecha. Peor aún es la reproducción de malas experiencias llevadas a cabo en el resto de los organismos públicos que tienen de sistematizarse y favorecen la producción de políticas públicas asistencialistas y clientelares, que no hacen otra cosa que robustecer las condiciones de dependencia y entorpecer permanentemente los procesos de democratización en la sociedad. En el contexto actual de nuestra política científica, y en conformidad con lo que plantea Thomas, se hace fundamental “[...] un viraje estratégico tanto para aumentar la participación de las unidades públicas de I+D en la dinámica de cambio tecnológico local como para poner la ciencia y tecnología locales al servicio de las necesidades sociales” (Thomas, 2009:11).

En este sentido tanto la preocupación por contribuir a la resolución de necesidades comunitarias como de producir conocimiento científico se articulan y potencian, abriendo la cocina de la investigación a un nuevo plano otorgado por la construcción de vínculos habilitantes y potenciadores para ambas tareas. Las experiencias vividas junto a la Comunidad, el valor de nuestros aportes y la de los suyos en nuestros procesos de reelaboración de los temas que nos ocupan, convierten a estos procedimientos en oportunidades de cambio sobre diferentes escalas del territorio e incluso la academia.

6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARROYO, S. (2007). Activos, suelo urbano y hábitat popular desde la perspectiva de la Economía Social. Estudios de caso en la Ciudad de Buenos Aires, Tesis de maestría, Buenos Aires.
- BALABANIAN, N. (1999). La tecnología, ¿ama o esclava? *Llull*, 22, 5-36.
- BOLDRINI, P. (2011). Desaprovechamiento, dispersión y desmantelamiento de energías sociales en la producción participativa del hábitat popular urbano. *Astrolabio*, 7, 143-176.
- BOLDRINI, P. (2012). Producción participativa del Hábitat popular en el gran San Miguel de Tucumán. Tesis de doctorado. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- CORREAL ESPINA, G. (2006). De la planificación al ordenamiento del territorio. En: Moncaleano Archila, A. (comp.) *Hábitat y el derecho a la vivienda digna*. Bogotá: La Imprenta.
- DICKSON, D. (1985). Tecnología alternativa. Buenos Aires, Ediciones Orbis.
- FARBERMAN, J. y BOIXADÓS, R. (2006). Sociedades indígenas y encomienda en el Tucumán colonial. Un análisis comparado de la visita de Luján de Vargas. *Revista de Indias*, LXVI, 238, 601-628.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. (2005). Participación y hábitat: ¿Sueño posible o relación no deseada? *Revista INVI*, 55, 20, 48-81.
- LEMONNIER, P. (1992). Elements for an Anthropology of Technology. *Anthropological Papers*, 88, 1, 1-24.
- QUIROGA, A. (2003). Identidad y Patrimonio Cultural. *Jornadas Patrimonio Cultural, procesos sociales e identidad*.
- RACEDO, J. (1997). Una nación joven con una historia milenaria. *La Marea*, 9.
- RACEDO, J., BOLDRINI, P. y CALISAYA, A. (2015). Conociendo la Comunidad Indígena Los Chuschagasta. Tierra, organización comunitaria e identidad. Tucumán, Stylo Gráfico.
- RACEDO, J., BOLDRINI, P., MAILÍN, C., NASSIF, S., NUÑEZ, M. y TORRES, V. (2012). Conociendo la Comunidad Indígena de Casas Viejas. Tierra, Trabajo e Identidad. Tucumán, Ediciones Cinco.

RACEDO, J., BOLDRINI, P. y TORRES, V. (2010). Conociendo la Comunidad Indígena de La Angostura. Hábitat, Memoria e Identidad. Tucumán, Stylo Gráfico.

SOSA, M. (2004). Las construcciones con tierra en el Valle Calchaquí-Tucumán ¿Una perspectiva constructiva? *Memorias 3° Seminario Iberoamericano de Construcción con Tierra: "La Tierra Cruda en la Construcción del Hábitat"*, 185-191.

THOMAS, H., JUAREZ, P y PICABEA, F. (2015). ¿Qué son las Tecnologías para la Inclusión Social? Colección Tecnología y Desarrollo, Cuadernillo N°1. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

TOMASI, J. y RIVET, C. (coord.) (2011). Puna y arquitectura: las formas locales de construcción. Buenos Aires: CEDODAL - Centro de Documentación de Arte y Arquitectura Latinoamericana.

ROLÓN, G., OLIVAREZ, J., DORADO, P., VARELA FREIRE, G. (2016). Las construcciones del espacio domiciliar y peridomiciliar rural como factores de riesgo de la Enfermedad de Chagas. *Construcción con Tierra*, 7, 57-68.

Fuentes electrónicas

THOMAS, H. (2009). Tecnologías para la inclusión social y políticas pública en América Latina. Disponible en: <http://www.redtisa.org/Hernan-Thomas-Tecnologias-para-la-inclusion-social-y-politicas-publicas-en-America-Latina.pdf>. (Consulta: 04/03/2018).

